

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE

LOTEO URBANIZACION

LOTEO CON CONSTRUCCION
SIMULTANEA LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION
SIMULTANEA

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :	Nº DE RESOLUCIÓN
ANGOL	214
REGION : DE LA ARAUCANIA	Fecha de Aprobación
<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	04-Sep-24
<input type="checkbox"/> RURAL	ROL S.I.I.
	98-5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.U.- 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 6272 08/08/2024
D) El Certificado de Informaciones Previas N° 671 de fecha 10-Aug-20
E) El Anteproyecto N° --- vigente, de fecha (SI CORRESPONDE).

RESUELVO:

- 1.- Aprobar el Proyecto de URBANIZACION para el predio ubicado en calle/avenida/camino
 LOTE, URBANIZACIÓN
 CAUPOLICAN N° 355 , localidad o loteo CENTRO
 sector URBANO , de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forma parte
 de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 6272

- 2.- Otorga permiso para la ejecución de las obras de urbanización correspondientes.

- ### 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO INMOBILIARIA E INVERSIONES ITURRIETA LTDA	R.U.T. 96.902.160-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO JOSE MANUEL ITURRIETA CATTAN	R.U.T. [REDACTED]

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE PAULA CAROLINA SALAS SEPULVEDA	R.U.T. 11.633.932-3

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTE EXISTENTE	Superficie (m2)

SITUACIÓN ACTUAL (Proyecto)

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	
Nº			Nº			Nº			
Nº			Nº			Nº			
Nº			Nº			Nº			
Nº			Nº			Nº			
Nº			Nº			Nº			
Nº			Nº			Nº			
Nº			Nº			Nº			
Nº			Nº			TOTAL			
SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)						<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
LOTES			
AREAS VERDES (CESIÓN)			
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)			
VIALIDAD	9.6 M2		2
SUPERFICIE TOTAL		100.0%	

URBANIZACIÓN

PLANOS O PROYECTOS	PROYECTISTA
<input checked="" type="checkbox"/> Pavimentación	REBAJE DE SOLERA
<input type="checkbox"/> Agua Potable	
<input type="checkbox"/> Alcantarillados de Aguas Servidas	
<input type="checkbox"/> Evacuación de Aguas Lluvias	
<input type="checkbox"/> Electricidad y/o Alumbrado Público	
<input type="checkbox"/> Gas	
<input type="checkbox"/> Telecomunicaciones	NOMBRE
<input type="checkbox"/> Plantaciones y obras de Ornato	
<input type="checkbox"/> Obras de defensa del terreno	
<input type="checkbox"/> Otros (Especificar):	

5.- Se deja constancia que la presente Resolución se relaciona con las siguientes solicitudes, autorizaciones o permisos:

SE AUTORIZA REBAJE DE SOLERA ACCESO VEHICULAR POR CALLE CAUPILICAN Y PEDRO AGUIRRE
 CERDA AMBAS SUMANDO 9.6 M2 URBANIZACION

6.- Una vez recibidas o garantizadas las obras de urbanización deberá solicitar en el servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles para los nuevos lotes y archivar los planos con el correspondiente Certificado de Recepción Definitiva o de Urbanización Garantizada en el Conservador de Bienes Raíces

7.- PAGO DE DERECHOS

AVALÚO FISCAL DEL TERRENO	\$	2%	\$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
SALDO A PAGAR			\$ 3.300
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1844	FECHA: 04-Sep-20

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

VAHC/pbg

**IMPRIMIR**